



1- Título:

Sujetos y colectivos institucionales. Percepciones y expectativas frente a procesos de autoevaluación en las instituciones universitarias.

Área Temática 2: Evaluación y Acreditación

Autores:

María Isabel Zamorano

Ana Marcela Ficcardi

Correos electrónicos:

mzamoran5@gmail.com

marcelaficcardi@hotmail.com

INDICE

Introducción.....	Pág. 04
La Autoevaluación en la Universidad Nacional de Cuyo. Antecedentes y enfoques	Pág. 04
Aspectos emergentes de la dinámica de autoevaluación.....	Pág. 06
Conclusiones.....	Pág. 10
Bibliografía.....	Pág. 12

Resumen

La evaluación institucional es una herramienta valiosa para conocer el grado de logro o avance tanto de objetivos, metas o acciones propuestas como para generar dinámicas institucionales que permitan mirarse como un todo, participar activamente en un análisis de aspectos académicos, sociales, culturales y contextuales y generar propuestas constructivas.

Los procesos de autoevaluación institucional, enfocados en procesos más amplios de evaluaciones externas, implican necesariamente la puesta en marcha de dispositivos institucionales que animen a los sujetos a reflexionar, comprender, dialogar, contextualizar y explicar, con el objetivo de contribuir a identificar problemas y tender a generar procesos que propicien soluciones. En este sentido son los propios “sujetos institucionales” los que aportan las interpretaciones de la realidad de la vida universitaria, desde diversos roles y desde distintas perspectivas.

Esta ponencia se centra en el relato de la metaevaluación de una experiencia de autoevaluación institucional universitaria reciente y focaliza en el análisis de las lógicas imperantes en ésta por parte de los distintos actores institucionales. Por lo tanto, profundiza su mirada en las diversas percepciones y expectativas de los actores institucionales en lo referente a viabilidad, confiabilidad y utilidad del proceso realizado y de la información obtenida.

Sujetos y colectivos institucionales. Percepciones y expectativas frente a procesos de autoevaluación en las instituciones universitarias

Introducción

El presente artículo constituye un primer ejercicio de análisis del proceso o meta-evaluación, realizado por los integrantes del equipo técnico responsable de la tercera autoevaluación en una Universidad Nacional.

Pretende dar cuenta de algunos aspectos emergentes del proceso realizado y que permiten visualizar cómo es vivida esta instancia por los actores institucionales.

La metaevaluación es el proceso de evaluación de la evaluación que se va realizando a medida que se pone en práctica el dispositivo. Aunque de esta tarea usualmente se encarga un especialista que no forma parte del equipo técnico, en nuestro caso, a medida que el equipo iba realizando su trabajo, fue analizando el proceso que se llevaba a cabo, como elemento para mejorarlo y para reflexionar sobre aquellos aspectos más significativos desde el rol de técnicos en esta instancia.

Nos propusimos mirar las diferentes maneras en que los datos u observaciones eran realizados por los actores y las dinámicas subyacentes y no exclusivamente la aplicación de procedimientos, la elección pertinente de enfoques, la congruencia y consistencia de los mismos.

La Autoevaluación en la Universidad Nacional de Cuyo. Antecedentes y enfoques

Luego de la Segunda Autoevaluación (2000) y la Primer Evaluación Institucional realizada por la CONEAU (2002), la UNCUYO desarrolló un proceso complejo de planificación estratégica (2003/4) y de implementación de un conjunto consistente de acciones y proyectos de mejoramiento e innovación, muchos de los cuales se enmarcaron en el convenio programa con la Secretaría de Políticas Universitarias – FUNDAR¹ (2006-2008).

Paralelamente, se fueron desarrollando los procesos de acreditación de carreras de acuerdo a la Ley Nacional de Educación Superior N° 24.521, en su Artículo 43: Ingenierías, Agronomía y Medicina (2002-2008). Asimismo la Universidad participó

¹ FUNDAR: Fondo Universitario para el desarrollo nacional y regional. Programa de Mejoramiento de la Universidad. UNCUYO – SPU 2006 - 2008

con distintos proyectos de las diversas convocatorias de programas específicos implementados por la Secretaría de Políticas Universitarias y otras áreas del Ministerio de Educación.

Lo expuesto nos permitiría pensar o suponer que la evaluación es una práctica de algún modo ya instalada en la cultura institucional, que tiene diversos niveles de aceptación, significación y conocimiento por parte de los actores universitarios. En este contexto, la Universidad Nacional de Cuyo encaró su Tercera Autoevaluación Institucional. De acuerdo con lo explicado fueron definidos los propósitos generales y los específicos para la autoevaluación que se iniciaba. Hemos preferido explicitar los propósitos específicos más pertinentes al planteo realizado en esta ponencia.

- ✓ Contextualizar el periodo de la tercera autoevaluación en el marco de la historia de la Universidad en sus aspectos nodales.
- ✓ Promover la participación activa de los integrantes de la comunidad universitaria de la UNCUYO en la autoevaluación institucional.
- ✓ Generar espacios de reflexión sobre las prácticas, los datos obtenidos y aquellos aspectos emergentes en el transcurso del proceso de la autoevaluación.
- ✓ Propiciar un clima de discusión constructivo de las diversas problemáticas que surjan del análisis realizado en el proceso de la auto-evaluación.
- ✓ Disponer de elementos que permitan conocer la percepción de la UNCUYO por parte de los diversos actores institucionales.
- ✓ Generar hipótesis explicativas de los aspectos que incidieron tanto en el logro de los objetivos propuestos como las dificultades que lo impidieron.
- ✓ Consolidar la cultura de la evaluación con el objeto de contribuir a la mejora continua.

La evaluación de la Universidad partió de un enfoque globalizador tanto de los resultados obtenidos como de la congruencia de estos con los objetivos planteados en relación con el contexto, los insumos y los procesos. Esto supone la capacidad de abordar determinados componentes, dimensiones en este caso, y desagregarlos en características o subdimensiones para orientar los procesos de recolección, selección y análisis “colectivo” de la información. Todo esto mirado desde una evaluación holística y totalizadora de tal manera que se pueda “*establecer el significado*” de las acciones y actividades que se desarrollan en ella. Por consiguiente, se combinaron enfoques y procedimientos de varios modelos como un esfuerzo teórico y metodológico en la elaboración de una propuesta de evaluación que respondiera a las necesidades.

Desde esta perspectiva se buscó un diagnóstico situacional y la delimitación de nudos problemáticos.

Se consideró necesaria la evaluación del contexto en relación con las necesidades, oportunidades y problemas, así como recoger las interpretaciones de la realidad que hacen las personas que participan de la vida universitaria desde diversos roles, clarificar los hechos y comprender las situaciones que se presentan, desde distintas perspectivas. Todo ello en el marco de una evaluación participativa tomada como una modalidad en la que las personas resignifican las tareas que implica un estudio de este tipo, para comprender los procesos, los problemas y la percepción que los sujetos tienen de estos aspectos y de sí mismos.

El dispositivo de autoevaluación comprendió diferentes momentos donde los sujetos relacionados con los diferentes proyectos y actividades –equipos de gestión, docentes, estudiantes y personal de apoyo, pertenecientes a las facultades, institutos, colegios, secretarías del área central- se vieron involucrados en la delimitación de mapeos de situación a partir de datos, delimitación de nudos problemáticos, análisis para la construcción de propuestas e informes.

Desde la perspectiva adoptada, se diferencia organización de institución. “Podemos caracterizar a las instituciones como formaciones específicas de las relaciones sociales y humanas (...) por el contrario una organización es la aplicación de una forma instituida, definida, de actividades y de relaciones en una realidad social específica” (Fischer, 1990: 167).

Como toda evaluación institucional, la autoevaluación se ocupa de una institución en su nivel de organización, de tal modo que uno de sus focos principales de atención está constituido por las funciones que ella debe cumplir. Entre tales funciones se pueden definir objetivos o metas, pero como momentos puntuales dentro de esas actividades permanentes de la institución.

Aspectos emergentes en la dinámica de autoevaluación

Con el objetivo de organizar el análisis de algunos aspectos que surgieron en la dinámica del proceso, decidimos trabajar con los criterios de autoevaluación expresados por la CONEAU en su documento sobre Lineamientos para la evaluación institucional (1997: 8), a saber:

“Para que la autoevaluación cumpla su objetivo de tender a una mejora en la calidad, es imprescindible, que la misma:

Cuente con un alto grado de participación.

Adopte una perspectiva contextual e histórica referida a sus objetivos y al proyecto del establecimiento.

Cubra todas las funciones que desempeña la institución.

Enfoque a la institución como un todo y no como la suma de las partes.

Posibilite a los lectores del informe de autoevaluación alcanzar una imagen documentada de la institución.”

Sobre la base de ellos se realizó esta síntesis de primeras observaciones.

Debemos especificar que tomados estos aspectos como categorías se pretende poder organizar la evaluación, sin embargo, se entremezclan los significados cuando observamos lo actuado. Es por esto que consideramos imprescindible, al momento de organizarlo, en tanto equipo técnico, no dejar afuera el tratamiento de la propia implicación, al respecto Silvia Ávila (2000: 4) dice:

“El análisis de la implicación deberá permitir reconocer las significaciones que organizan su perspectiva. (...) la objetivación de la posición, los intereses y los esquemas cognitivos son herramientas imprescindibles para producir el descentramiento de la mirada, en función de captar los sentidos del “otro” desplegados en los espacios institucionales”

Sobre el punto 1”Que cuente con un alto grado de participación”:

Podríamos especificar distintos ámbitos organizacionales donde se llevaron a cabo tanto el relevamiento de datos, descripción más sistemática de la información a partir de consignas trabajadas en el dispositivo, como del análisis de esos datos, la lectura dentro de coordenadas histórico - situacionales y de contexto y la reflexión y discusión para la delimitación de nudos problemáticos.

Estos ámbitos fueron definidos en tanto Unidad Central -secretarías y dependencias-, Unidades Académicas e Institutos y Colegios de la Universidad. Estos últimos no habían sido incorporados en las evaluaciones anteriores.

Dentro de la metodología propiciada en cada ámbito, se sugirieron talleres de reflexión institucional donde los actores institucionales pudieran mirar, revisar y problematizar los diferentes datos con los que se contaba. Los informes darían cuenta del proceso realizado en cada ámbito de la organización.

En tanto instituciones fue notable el involucramiento de los Colegios, y de algunas unidades académicas que no habían pasado por procesos de acreditación.

En lo referente a los actores, la participación de estudiantes y graduados no estuvo explicitada en general, no en el hecho de que fueran tomados como objeto y centro de las políticas desarrolladas, sino en relación con la especificación de la consulta en los distintos espacios institucionales.

Sobre quienes implementaron o formaron la comisión de evaluación, se plantearon posturas totalmente distintas. Responsables que mantuvieron un contacto permanente tratando de ir mejorando en el proceso y contrastando las prácticas que se realizaban, o el trabajo en soledad o autonomía que percibimos como indiferencia hacia lo que se hacía en otros ámbitos.

Esta misma actitud se manifestó en relación con el interés de tener una devolución de lo informado y de reunirse con todos para enriquecer la experiencia. Sólo algunas instituciones solicitaron una devolución, el resto presentó la documentación y dieron por terminado el proceso.

Sobre el punto 2 “Adopte una perspectiva contextual e histórica referida a sus objetivos y al proyecto del establecimiento”

Se propuso enmarcar la autoevaluación institucional desde la Historia Institucional, ya que surgió, como necesidad prioritaria, dar cuenta en un registro escrito de los procesos de institucionalización/historización de la Universidad. Para ello se solicitó trabajar con la memoria institucional y los registros escritos y trabajos de investigación de los cuales se disponía en cada institución.

Se detectaron diferencias interesantes para ser abordadas. Hubo unidades académicas y colegios que realizaron un importante análisis de la evolución de la formación que ofrecieron en relación con las teorías vigentes en las distintas épocas y además, como influyó esto en la priorización de algunas de las carreras y cómo en determinados momentos se generó un cambio curricular y metodológico radical. En otros casos lo que se hizo fue un relato cronológico, que fue mostrando cuándo surgieron las diversas carreras y cuál fue su evaluación o se realiza el relato y se especifica que en determinados momentos existieron cambios significativo. Sin embargo no se aclara y se deja a la libre interpretación de quien lee el documento porqué o en qué consistió el cambio o ruptura.

También se manifestó, en determinados casos, la dificultad relacionada con el problema de los tiempos de las gestiones, que dificultan ir registrando los procesos y recuperando la historia.

Con respecto a las fuentes se recurrió a diversas fuentes, sólo se generalizó el uso de las establecidas como casi imprescindibles-obligatorias y en algunas instituciones se recurrió más a entrevistas con responsables de sector. Sobre la historia, en la mayoría de los casos no se especifica cómo se construyó, en otros se infiere que se recurrió a testimonios orales y finalmente, en algunos, se remite a bibliografía específica.

En relación con la contextualización general de lo relatado o informado, se observó una ausencia de explicitación de elementos que permitieran contextualizar el porqué de determinadas medidas, decisiones y cambios.

Punto 3 “Cubra todas las funciones que desempeña la institución”

La autoevaluación permitió cubrir las funciones sustantivas, complementarias y de apoyo. La experiencia realizada evidenció una real preocupación en los distintos ámbitos de la universidad por responder a las necesidades de los estudiantes y una valoración de la complementariedad de éstas. Sin embargo esas mismas funciones no fueron privilegiadas de la misma manera y de acuerdo

Sobre el punto 4 “Enfoque a la institución como un todo y no como la suma de las partes”

La autoevaluación tiene una lógica que propicia y promueve la visión de la universidad como un todo y posiciona la mirada hacia el interior de la institución. La acreditación en cambio determina la adecuación de las diversas carreras a los requerimientos establecidos por el organismo central a partir de estándares disciplinarios externos. Ambas lógicas estuvieron presentes en el desarrollo de la autoevaluación y cuando primó el de la acreditación implicó una mirada focalizada en “la parte y no en el todo”.

Pareciera que algunas unidades académicas vivieron la evaluación como otra instancia de acreditación y la trabajaron desde esa lógica. Por lo tanto, primó en sus informes una visión relacionada con responder a estándares y una visión exitosa de políticas y acciones desarrolladas. Desde este punto de vista se evaluaban carreras, pero no la relación de la unidad académica o colegio con el todo y desde el todo.

La forma de significar las dificultades o problemas, en muchos relacionados con el “afuera” podría ser indicador de la forma en que se entiende la institución en tanto un “todo”. El afuera estaba signado en tanto “unidad central o rectorado”, y en el caso de los colegios, el afuera muchas veces citado, era señalado también en tanto dirección central de los colegios en el rectorado. El análisis se centró entonces en quién se percibe

como el poseedor del poder y por lo tanto poseedor de todos los elementos para solucionar la problemática existente. Inclusive los problemas que se planteaban, más que profundizar en situaciones relacionadas con roles, relaciones interpersonales, etc., estaban pensadas desde los procedimientos.

En algunos informes se manifiesta claramente la superposición de la lógica de la evaluación con la acreditación. Insistimos que en este caso lo que nos interesa no es el dato, que seguramente es útil en ambos casos, sino desde dónde fue construido ese dato.

Cada ámbito o unidad tendió a referenciar en los informes sus propios modelos o enfoques para la evaluación, sin estar explicitados en forma escrita. Esto generó interrogantes que sería interesante comenzar a trabajar y que se relacionan con la complejidad del todo y el cómo abordarlo. Estos enfoques diferentes podrían estar mostrando distintas “formas de ser y actuar” dentro de una misma institución universitaria, diferentes maneras de mirar los procesos de autoanálisis e interrogarse acerca del accionar institucional, pero también podrían significar modos particulares de diferenciarse de la institución en tanto protección, competencia y/o resistencias a la autoevaluación.

Conclusiones:

La evaluación institucional es una herramienta valiosa para conocer el grado de logro o avance tanto de objetivos, metas o acciones propuestas. Se convierte en un tiempo privilegiado para generar dinámicas institucionales que permitan mirarse, reconocer la complejidad del todo y participar activamente en un análisis de diferentes aspectos académicos de lo institucional y generar propuestas constructivas. Por lo tanto atañe fundamentalmente a los diferentes sujetos que transitan las instituciones.

De la metaevaluación realizada más que respuestas se han generado interrogantes sobre el modo de generar un espacio institucional permanente que posibilite la reflexión sobre los aspectos y dimensiones del quehacer de una Universidad, sin que estos espacios se burocraticen. Espacios de evaluación en tanto práctica que propicien la asunción de significados para los actores institucionales y que promueva cada vez más niveles de participación reales y proactivos.

Los procesos de autoevaluación institucional, enfocados en procesos más amplios de evaluaciones externas, implican necesariamente la puesta en marcha de dispositivos institucionales que animen a los sujetos a reflexionar, comprender, dialogar, contextualizar y explicar, con el objetivo de contribuir a identificar problemas

y tender a generar procesos que propicien soluciones. Sin embargo estos procesos deberían ser visualizados también dentro de dispositivos que aseguren condiciones reales de participación e inviten tanto a compartir los pareceres desde los diferentes roles como a “escuchar” lo que los otros tienen para decir y analizar.

En este sentido son los propios “sujetos institucionales” los que aportan las interpretaciones de la realidad de la vida universitaria, desde diversos roles y desde distintas perspectivas, sin embargo ¿cómo y cuándo la institución invita a pensar el accionar desde el propio rol institucional?

Otro de los temas que se deberá poner a disposición del análisis es el de la historia institucional, los registros y el cuidado de la memoria en la cotidiana vida de una institución. Se vuelve imprescindible generar prácticas que ayuden al registro y recuperación de los hechos institucionales para poder ser re-significados en los procesos de evaluación y autoanálisis.

Consideramos siguiendo el análisis de Lucía Garay (2003:16) las instituciones educativas como formaciones sociales, culturales y psíquicas, construidas al menos en el inter juego de tres instancias: la sociedad que opera como contexto de producción de esa institución y fuente de legitimidad, como espacio que puede dar respuesta a las necesidades y demandas; los sujetos como actores esenciales que en sus prácticas cotidianas producen, reproducen y transforman, aun sin ser percibidos por ellos mismos y la instancia propiamente institucional e interinstitucional en términos del funcionamiento cotidiano. En este último punto la institución articula con la organización.

Los dispositivos de evaluación interna se vuelven herramientas fundamentales para develar o simbolizar procesos que aparecen ocultos en las dinámicas complejas de las instituciones universitarias.

Bibliografía consultada

- Ávila, Silvia. (2000) “El diagnóstico Institucional en Educación. Fundamento y estrategias” Universidad Nacional de Córdoba. Argentina.
- Fischer, G.N. (1990) “El campo de intervención en Psicología Social” Editorial Narcea.
- Garay, Lucía (2003) “Sujeto. Instituciones educativas. Futuro” Conferencias. V congreso nacional de Educación. Córdoba, Argentina.
- Parlett, M. R Y Hamilton, D. (1976), “La Evaluación como Iluminación”. En Gimeno, J Y Pérez, A. I (1983), *La Enseñanza: Su teoría y su práctica*. Madrid. Akal.
- Schlemenson, Aldo. (1998), *Análisis Organizacional y Empresa Unipersonal*. Buenos Aires, Paidós; Capítulo 2: “Dimensiones relevantes para el análisis organizacional”.
- Stake, R. (2008). La ventaja de los criterios, la esencialidad del juicio. En *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa 2008 - Volumen 1, Número 3 (e)* http://www.rinace.net/riee/numeros/vol1-num3_e/art2.pdf.
- Documento “Lineamientos para la Evaluación Institucional”. Comisión Nacional de evaluación y Acreditación Universitaria. Ministerio de Cultura y Educación. Aprobado por Resolución Número 094-CONEAU-1997